UGT Servicios Públicos Administración del Estado

INFORMA

SUBCOMISIÓN MISSM JUNIO

El pasado 12 de junio tuvo lugar la reunión de la Subcomisión del MISSM en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. **Acta**. A la espera de algunas modificaciones

2. **Retribuciones**.

   a. Horas extraordinarias: están confeccionando un nuevo procedimiento para las horas extraordinarias se pedirá por parte de RRHH justificación y memoria de las horas certificadas.
   b. Abono del 0,5%: Nada nuevo
   c. Actualización retribuciones básicas: nada nuevo
   d. Estabilización, retribuciones complementarias: Nos reiteran que los puestos de nueva creación no van con complementos FP no lo permite. Después de una serie de intercambio de opiniones. **UGT** solicita que los compañeros que han estabilizado y se han quedado sin los complementos que estaban percibiendo antes, se les monte un expediente para enviar a función pública solicitando esos complementos.

3. Procesos Selectivos: OEP 2021-22 grupos M1, E2, E1 casi está finalizada, publicada la resolución con las personas aprobadas. Existe una persona en promoción interna que ha aprobado estando a la espera de presentación de la documentación, el plazo finaliza el día 18 de junio, este proceso de promoción interna ralentiza el resto pues hasta que no escoja plaza no se pueden asignar los demás puestos.
M3 y M2 Se están haciendo las lecturas del 2º ejercicio el 27 de junio se terminan, y a continuación se publicarán las notas. También hay promoción interna por lo que se prevé que los plazos se alargarán en el tiempo, está previsto que se finalice en septiembre
OEP Extraordinaria para la Jubilación Parcial: no hay noticias al respecto
Oferta E0 de 2022 49 plazas en total 13 en Inclusión SSCC, este proceso lo lleva F.P. directamente por lo que no se sabe nada.

4. CAP II 2005 Anexo I: El 29 de mayo se publicó el concurso el plazo de solicitudes terminó el día 12 en el MISSM se han ofertado 4 puestos.

5. Jubilación Parcial: Solo se ha recibido una solicitud.

6. Aplicación Solicitud Parking Abascal: Están valorando hacer los cambios correspondientes para que se puedan hacer las solicitudes el viernes para el lunes.

INFORMA

7. Ubicación del personal: Se ha solicitado la ubicación de todo el personal para comprobar si están donde dice su contrato o están en otro puesto de trabajo.

8. Centros de Migraciones:

a. *CAED Alcalá de Henares:* La trabajadora social ya ha retornado a su puesto de trabajo inicial.
b. *Ceuta Técnicos de Integración Social:* Se ha aceptado la solicitud a petición de ellos de contemplar la turnicidad en sus puestos. Se les hará una novación de contrato y se pedirán complementos de turnicidad.
c. *Certificado Médico a Residente en los CAPI:* Se han dejado de realizar por orden del Subdirector UGT exige que dicho Subdirector firme esa orden y asuma la responsabilidad de las posibles consecuencias que esto pueda tener. La escusa que da dicho Subdirector es totalmente falsa, estos reconocimientos y vacunaciones a residente no se empezaron a hacer en la pandemia, hace 30 años que se vienen realizando como también es falso que el reconocimiento que se hacen en primera instancias valga para estos centros, pues no todos los residentes que entran en los CAPI vienen de esos centros de 1ª instancia. La Subsecretaría ha pedido explicaciones a la Secretaría de Estado de esta decisión, seguiremos insistiendo en lo necesario de su realización.
d. *Contratos de CUPO:* Resolución del 14 de mayo entrada en vigor.
e. *CAPI Vallecas:* Cuadrante, parece que se llegará a un acuerdo en el cuadrante, seguimos pidiendo que se tiene que presentar en esta Subcomisión. Responsable de Área se ha solicitado a FP un puesto.
f. *CAPI de Alcobendas:* Se ha solicitado igual al igual que en el de Vallecas a F.P. un Responsable de Área.
g. *Ropa de Trabajo:* Seguimos estancados en la negativa de Migraciones a dar información, ni cuantías ni como se entrega ni si se ha entregado, si es la misma para todos los centros, llevamos ya 2 años a la espera de la solución, el trabajo que se hizo en el grupo de Ropa de Trabajo con RRHH fue prolongado, preciso y exhaustivo, pero parece que a la SEM esto no le importa nada. Veremos qué pasa.
h. *Trabajo no presencial en los centros de Migraciones:* Nos comunican que están estudiando hacer una adenda para este personal, en julio nos darán respuesta.

9. Ruegos y preguntas: UGT pregunta cuando van a presentar el nuevo expediente de complementos que se acordó hace dos meses en la subcomisión correspondiente para el personal que por diversas razones se quedó fuera del primero. Nos dicen que todavía no han podido, pero que se hará.